

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

20826 *Orden AUC/1054/2026, de 30 de septiembre, por la que se nombra Directora del Gabinete del Secretario de Estado para la Unión Europea a doña María Tejero Martín.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno y, siguiendo el procedimiento en él establecido, habiendo tomado conocimiento el Consejo de Ministros en su reunión de 29 de septiembre de 2026, he dispuesto el nombramiento de doña María Tejero Martín como Directora del Gabinete del Secretario de Estado para la Unión Europea, con efectos del día 30 de septiembre de 2026.

Madrid, 30 de septiembre de 2026.—El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares Bueno.